



11 de abril de 2020

Licenciado
Radhamés Camacho Cuevas
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No.00180 de fecha 18 de marzo de 2020, el Pleno del Senado de la República designó una Comisión Bicameral, para estudiar el **proyecto de ley orgánica de regiones únicas de planificación**, remitida por el Poder Ejecutivo, iniciativa No.01318-2020-PLO-SE.

Le solicitamos a la Cámara de Diputados, en virtud de las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras, designar una comisión de diputados para que conjuntamente con la del Senado, conformen una Comisión Bicameral para el estudio de la referida iniciativa.

La Comisión por parte del Senado la integran los honorables senadores siguientes:

1. Rafael Porfirio Calderón Martínez
2. Manuel Antonio Paula
3. Cristina Altagracia Lizardo Mézquita
4. Amílcar Romero Portuondo
5. Félix Ramón Bautista Rosario
6. Aristides Victoria Yeb
7. Charles Noel Mariotti Tapia
8. Félix María Nova Paulino
9. Luis René Canaán Rojas

De los comisionados antes mencionados el senador **Rafael Porfirio Calderón Martínez** queda designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide,

Atentamente,


Aristides Victoria Yeb
Presidente en funciones

AVY/MCA/fl

